



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01429/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 27 de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434789 Secretaria Municipal; El Convenio Marco ID 2239-5-LP14; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir insumos computacionales para secretaria municipal.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de insumos computacionales mencionados en considerando, a nombre de: **Computación Integral S.A Rut N° 96.689.970-0** emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de US\$129,32 (Ciento veintinueve coma treinta y dos Dólares), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" el presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



"Por Orden del Alcalde"
VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VSMS/LPT/CFV/fvr
DISTRIBUCIÓN

◆ Interesado

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 732561125
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 30-06-2017 16:53:15
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-809-CM17

SEÑOR (ES)	COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a)	LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN	LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO	: (32)2327000 - 7001
RUT	: 96.689.970-0	FAX	: (56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	secretaria municipal		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Francisca Vergara Rojas	732561125	fvergara@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103109 2239-5-lp14	Tambores de la máquina impresora o facsímil o máqu	1	(1011703) TAMBOR DE IMPRESIÓN BROTHER DR720 1030703	(1011703) TAMBOR DE IMPRESIÓN BROTHER DR720; Código: DR720;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	109,00	0,00	0,00	109,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	109,00
	Dcto.	US\$	0,33
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	108,67
	19% IVA	US\$	20,65
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	129,32

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

mms n°434789
 Decreto n° 1429

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>